



INFORME DE EVALUACION DE
OFERTAS

FECHA DE APROBACION	01/02/2021
PAGINA	1 de 4

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. INT-SMC-VUP-004-2025

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CELEDÓN INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEPARTAMENTO MAGDALENA”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$188.884.405,00).

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROONENTE	NIT/C.C.	DOMICILIO	DIRECCION	TELEFONO
1	CONSORCIO DOTACION ELECTRONICA INTEGRANTES: SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP SAS 90% DE PARTICIPACION GRUPO TDA SAS 10% DE PARTICIPACION	-	Ciudad de Santa Marta	CR4 NR 7 45 LC 13 RODADERO	3126749495

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROONENTE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 3-5	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 11-12	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 15-22	



INFORME DE EVALUACION DE
OFERTAS

FECHA DE APROBACION	01/02/2021
PAGINA	1 de 4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 25-27	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	30-50	
DOCUMENTOS PROFESIONALES, PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	8-9	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple 52-55	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple 57-60	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple 62-63	Validado por la entidad
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Cumple 65-68	Validado por la entidad
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 70	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 76	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 80-81	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 71-74	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION 01/02/2021
		PAGINA 1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CONSORCIO DOTACION ELECTRONICA	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los Veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.



ROSA MARIA MORALES HINCAPIÉ
 Jefe de Oficina Jurídica y Contratación
 Foncolombia Territorial Valledupar
 Evaluadora Aspectos Jurídicos.



INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
VUP-004-2025

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. INT-SMC-VUP-004-2025

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CELEDÓN INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEPARTAMENTO MAGDALENA”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$188.884.405,00).

El día 28 de noviembre de 2025, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONSORCIO DOTACIÓN ELECTRONICA	110

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida en la Invitación).

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
	<p>Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas.</p> <p>El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos cuyo objeto y/o actividades intervenidas estén relacionadas con la “INTERVENTORIA A LA DOTACION o SUMINISTRO o INSTALACIÓN o IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y/O PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de</p>	CUMPLE		<p>CTO1: CDI 068D DE 2017 Interventoría integral a la implementación de un aula virtual para la institución educativa Angela María Torres Suarez del municipio Bucaramanga. Valor \$ 34.018.887. FOLIO 84</p> <p>CTO2: 076 de 2019 Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera -contable al contrato cuyo objeto es: apoyo técnico y profesional para la implementación, soporte y acompañamiento de un software de administración de contenido bibliográfico, bases de datos de contenidos bibliográficos, equipos de cómputo y mobiliario para la</p>

	<p>los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.</p>			<p>biblioteca del instituto nacional de formación técnica profesional INFOTEP de san juan del cesar La Guajira. Valor \$30.720.088 FOLIO 85</p> <p>CTO3: 036 DE 2020 Interventoría técnica a la dotación tecnológica para garantizar la continuidad y permanencia educativa en los colegios oficiales según lo establecido en el decreto 457 de emergencia sanitaria por el COVID – 19. Albania. Valor: \$24.304.560 FOLIO 86</p>
--	--	--	--	--

Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica requerida en la Invitación).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERO DE SISTEMAS O ELECTRÓNICO O MECATRÓNICO O AFINES PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	<p>Profesión: INGENIERO DE SISTEMAS O ELECTRÓNICO O MECATRÓNICO O AFINES PORCENTAJE DE DEDICACION 50%</p> <p>Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA, mínimo Cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Fotocopia tarjeta profesional</p> <p>Carta de compromiso ORIGINAL.</p> <p>Acreditar mediante certificación expedida como Director de Interventoría en mínimo un contrato cuyo objeto consista en la INTERVENTORIA A LA DOTACION o SUMINISTRO o INSTALACIÓN o IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y/O PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p>	CUMPLE		88-96
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO DE SISTEMAS O ELECTRÓNICO O MECATRÓNICO O AFINES PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	<p>Profesión: INGENIERO DE SISTEMAS O ELECTRÓNICO O MECATRÓNICO O AFINES PORCENTAJE DE DEDICACION 100%</p> <p>Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA, mínimo Tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Fotocopia tarjeta profesional</p> <p>Carta de compromiso ORIGINAL</p> <p>Acreditar mediante certificación expedida como Residente de Interventoría en mínimo un contrato cuyo objeto consista en la INTERVENTORIA A LA DOTACION o SUMINISTRO o INSTALACIÓN o IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y/O PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p>	CUMPLE		97-106
		CUMPLE		103
		CUMPLE		101
		CUMPLE		98
		CUMPLE		106

Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la

invitación **INT-SMC-VUP-004-2025**, el cual se anexa a la presente evaluación:

CARGO / OFICIO	CANTIDAD	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	PARTICIPACIÓN (mes)	DEDICACIÓN	F.M	VALOR PARCIAL (\$)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
Personal Profesional						
Director de Interventoría	1	\$ 7.606.535,00	6,0	50%	2,1	\$ 47.921.170,50
Ingéniero residente	1	\$ 5.118.311,00	6,0	100%	2,1	\$ 64.490.718,60
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$ 112.411.889,10
OTROS COSTOS						
DESCRIPCION	CANTIDAD	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	PARTICIPACIÓN (mes)	DEDICACIÓN	VALOR PARCIAL (\$)	
Arriendo de Oficina	1	\$ 2.324.260,76	6,0	100%	\$ 13.945.564,54	
Gastos de Papelería	1	\$ 220.000,00	6,0		\$ 1.320.000,00	
Alquiler de vehículo	1	\$ 3.200.000,00	6,0		\$ 19.200.000,00	
SUBTOTAL OTROS COSTOS					\$ 34.465.564,54	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE INTERVENTORIA						\$ 146.877.453,64
COSTOS INDIRECTOS DE INTERVENTORIA						
COSTOS DE LEGALIZACION 9,60%						
Estampilla Pro - Cultura	1%	\$ 146.877.453,64				\$ 1.468.774,54
Estampilla pro adulto mayor	2%	\$ 146.877.453,64				\$ 2.937.549,07
Estampilla pro Deporte	2%	\$ 146.877.453,64				\$ 2.937.549,07
Estampilla Pro Hospital del Magdalena	2,0%	\$ 146.877.453,64				\$ 2.937.549,07
Estampilla Refundación Unimag	2,0%	\$ 146.877.453,64				\$ 2.937.549,07
Póliza de Cumplimiento	0,20%	\$ 146.877.453,64				\$ 293.754,91
Póliza Responsabilidad Civil	0,40%	\$ 146.877.453,64				\$ 587.509,81
SUBTOTAL COSTOS DE LEGALIZACION						\$ 14.100.235,55
IVA (19%)						\$ 27.906.716,19
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS DE INTERVENTORIA						\$ 42.006.951,74
VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA						\$ 188.884.405,00

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y económico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSORCIO DOTACIÓN ELECTRONICA	CUMPLE- TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE

El proponente CUMPLE, de acuerdo con los requisitos técnicos y económicos de la invitación.

En constancia, se firma a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.



MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE

Evaluador Técnico y Económico
Jefe de Oficina de Infraestructura
Territorial Valledupar